



UNIVERSIDAD DE  
SAN BUENAVENTURA  
C A N C I L L E R

Bogotá., D.C. 18 de noviembre de 2020

R.P. FRAY  
ERNESTO LONDOÑO OROZCO OFM  
RECTOR Y COMUNIDAD BONAVENTURIANA  
CALI

Muy apreciado Padre Ernesto y miembros de la comunidad bonaventuriana, en especial de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas:

En mi calidad de Canciller de la Universidad de San Buenaventura en Colombia y también como Ministro Provincial de la Comunidad Franciscana, quiero expresarles mi profundo sentimiento de cercanía y solidaridad en estos tristes momentos, ante la partida definitiva de nuestra muy querida Doctora ALBA LILIANA SILVA DE ROA, quien estuviera al frente de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas en nuestra Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali.

Soy conocedor de su entrega y dedicación a la Decanatura y de sus altas calidades humanas, profesionales y académicas, así como de su gran creatividad e inteligencia para sacar adelante las ideas e iniciativas en pro de toda la comunidad educativa bonaventuriana y de la sociedad, a la que nos debemos como Universidad.

Extiendo mi fraternal saludo y mis plegarias, a la querida Familia SILVA ROA, a los actuales Directivos, Administrativos, Docentes y Estudiantes de la muy admirada Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, la cual ha demostrado a lo largo de tantos años, su seriedad y su prestigio en el Valle del Cauca y en Colombia.

Sin más por el momento y encomendando a la Doctora ALBA LILIANA a la misericordia del Señor, me despidó.

Muy fraternalmente,

*Fray Héctor E. Lugo G. OFM*  
Fray Héctor Eduardo Lugo García OFM



Canciller de la Universidad de San Buenaventura en Colombia

UNIVERSIDAD DE  
SAN BUENAVENTURA

C A N C I L L E R

C.c. Doctora Diana Patricia Villegas Loaiza, Decana de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali.